



Derogada por Res. N° 395/84.

Ministerio de Educación  
Universidad Nacional de Salta  
BUENOS AIRES 177 - 4400 SALTA (R.A.)

Salta, 9 de Abril de 1984.

Expediente N° 8.209/82 - Ref. 001/84.

RES. N° 068/84

VISTO:

Que mediante Resolución N° 600/83, del Rectorado de la UNSa., se ha puesto en vigencia el Plan de Estudios de la Carrera LICENCIATURA / EN FISICA;

Que es significativo el número de alumnos de diversas carreras / de esta Universidad que solicitan ser incorporados a la nueva carrera, previa equivalencia de materias;

Que algunas de las asignaturas que comprende el Plan de Estudios de la carrera Licenciatura en Física, fueron diseñadas a partir de materias existentes en esta Facultad o en el ex-Departamento de Ciencias Exactas, las cuales por otra parte revestían y revisten la particularidad de ser comunes a otras carreras de esta Universidad;

Que la Resolución N° 376/77 del Rectorado de esta Casa de Estudios, en su Artículo 2° faculta a las respectivas Unidades Académicas/ para conceder equivalencias de materias aprobadas en distintas carreras de esta Universidad;

Que la Comisión de Carrera de la Licenciatura en Física ha elaborado un proyecto de equivalencias automáticas, proyecto éste que la Comisión de Docencia propone adoptar, según se desprende de su dictamen del pasado 27 de marzo de 1984; que asimismo, sometido a consideración del Honorable Consejo Consultivo en la sesión del día 6 del corriente / mes, éste aconseja aprobar el mismo;

POR ELLO:

Y, en uso de las atribuciones que le confieren los Artículos Nos. 54 y 58 de la Ley Universitaria N° 22.207;

EL DECANO NORMALIZADOR DE LA FACULTAD DE CIENCIAS EXACTAS

R E S U E L V E :

ARTICULO 1°: Aprobar y poner en vigencia a partir del día de la fecha / el régimen de equivalencias automáticas para la carrera de la LICENCIATURA EN FISICA, que se detalla en la Tabla Adjunta que como Anexo I, // forma parte de la presente resolución.

ARTICULO 2°: Hágase saber con copia a Secretaría Académica, Dirección / General de Planes y Títulos, Dirección de Alumnos, Departamentos de Física, Química y Matemática, respectivamente. Cumplido, ARCHIVESE.

FAC (S)
EXACTAS
ange

Lto. ELVIO E. ALANÍS  
SECRETARIO NORMALIZADOR  
Facultad de Ciencias Exactas



Ing. CARLOS A. GASTRE  
DECANO NORMALIZADOR  
Facultad de Ciencias Exactas

APROBADAS POR EL ALUMNO EN LA CARRERA ORIGINAL			ASIGNATURAS LICENCIATURA EN FISICA	
NOMBRE	CARRERA (códigos)	AÑO CURSADO		NOMBRE
Matemática	1, 2, 3, 4, 5 y 6	Hasta 1983	por	Introducción a la Matemática
Matemática	1, 2, 3, 4, 5 y 6	Hasta 1° Cuatr. 1976	por	A. L. G. A.
Matemática	1, 2, 3, 4, 5 y 6	Hasta 1983	por	A. L. G. A.
Química	1, 2, 3, 4, 5 y 6	1973	por	Introducción a la Físico-Química
Química I	1, 2, 3, 4, 5 y 6	1974 a 1976	por	Introducción a la Físico-Química
Química General	1, 2, 3, 4, 5 y 6	Hasta 1983	por	Introducción a la Físico-Química
Química General e Inorgánica	-, -, -, 4, - -	Hasta 1976	por	Introducción a la Físico-Química
Matemático I	1, 2, 3, 4, 5 y 6	Hasta 1983	por	Análisis Matemático I
Matemático II	1, 2, 3, 4, 5 y 6	Hasta 1983	por	Análisis Matemático II
Matemático III	1, -, -, 4, 5, -	Hasta 1983	por	Análisis Matemático III
Física y Estadística	1, -, -, -, -, -	Hasta 1983	por	Probabilidades y Estadística
Física	1, 2, 3, 4, 5 y 6	Hasta 1983	por	Física I
Física III	1, 2, 3, 4, 5 y 6	Hasta 1983	por	Física II
Prueba sobre Relatividad (Tema VII del Programa)	1, -, -, -, -, -	Hasta 1983	por	Mecánica
Mecánica	1, -, -, -, -, -	Hasta 1983	por	Mecánica
Termodinámica y Automático	1, -, -, -, -, -	Hasta 1983	por	Termodinámica
Elementaria consistente en confección y puesta a punto de un programa / acuerdo a lo que / Cátedra.	1, -, -, -, -, -	Hasta 1983	por	Computación
Inglés Técnico	-, -, 3, 4, 5 y 6	Hasta 1983	por	Inglés

Legenda: 1 - Profesorado en Matemática y Física; Bachiller Superior; 2 - Profesorado en Química ó Bachiller Superior; 3 - Ingeniería Química; 4 - Ingeniería Industrial; 5 - Ingeniería en Computación; 6 - Licenciatura en Química.

  
**Lic. ELVIO H. ALANÍS**  
 SECRETARIO NORMALIZADOR  
 Facultad de Ciencias Exactas



  
**Ing. CARLOS A. BASTORE**  
 DECANO NORMALIZADOR